

cipios por motivos económicos, como prueba de su espíritu fundacional.

Especial atención merece el comentario a la distinta incidencia que se aprecia en los tres colegios referente a las relaciones entre el nivel económico de los alumnos y los resultados académicos obtenidos por estos. Podemos concluir que si bien en los cómputos globales de los tres centros se producen discrepancias entre ellos, motivado por el hecho de que la muestra haya sido aleatoria en cuanto a la extracción social, a nivel de utilización del centro por categorías sociales los datos indican que sí se produce una correlación entre el nivel social y el académico. Tampoco sin olvidar que en los tres colegios la mayoría del alumnado procede de un nivel social medio-alto.

Con los años y la evolución de la sociedad, los colegios han seguido un desarrollo paralelo. Desapareció la dualidad de alumnado, gratuitos y de pago, pasando a incorporarse todos en las mismas dependencias. La disciplina y la rigidez en el trato se suavizó en los reglamentos escolares y en la práctica.

La formación de sus profesores religiosos se ha cuidado y esmerado a lo largo de sus años de estudio obteniendo un potencial humano altamente cualificado, sabiendo responder y estar atento a todas las exigencias estatales, tanto en contenidos como en metodología didáctica.

No menos dichosa resultó la experiencia de la producción editorial, los famosos libros E.P., cuajando plenamente entre el alumnado de enseñanza privada e incluso el oficial, en muchos casos.

Si abundantes han sido sus resultados sociales y académicos, no debemos olvidar la formación religiosa y sobre todo, humana que se ha impartido. En este sentido toman cuerpo todas las actividades extraescolares desarrolladas, desde los grupos juveniles de scouts hasta los deportes, donde siempre destacaron sus alumnos.

Los problemas surgen en los años finales del estudio con la crisis de vocaciones, hecho que posibilita la afluencia masiva de profesorado secolar enriqueciéndose los centros con la aportación de nuevas inicia-

tivas aunque la orientación educativa sea la misma.

El análisis efectuado a los colegios Calasancio de Toro, Calasanz de Salamanca y Nuestra Señora del Pilar de Soria confirma que la acción educativa escolapia presenta en todos sus centros escolares unas características propias en cuanto a su ideario pedagógico, que es la razón académica y educativa del modelo de las Escuelas Pías y que ha servido como ideario a todos los centros de nueva fundación. Los escolapios y las cifras estadísticas pueden corroborarlo han permitido que el nivel social, cultural y humano alcance cuotas altas en nuestro país y por supuesto en esta Comunidad Autónoma. Muchos niños han estudiado en sus colegios simplemente por el hecho de ser pobres económicamente y muchos de ellos han conseguido salir de su precaria situación social.

MARTÍNEZ, A.: *Las Brigadas Escolares de la Cruz Roja Juvenil en Panamá. Provincia de Chiriquí*, Universidad Complutense, 1997. Dirigida por Carmen Labrador Herráiz.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Rosario, *Proceso histórico, educativo y laboral del Síndrome de Down en la Comunidad Autónoma de Madrid*, Madrid, UNED, 1997. Directora: Aurora Gutiérrez Gutiérrez.

La Tesis doctoral basa su estudio en la Comunidad Autónoma de Madrid. Parte de una investigación con un planteamiento interdisciplinar con proyección histórico-educativa, para la atención a discapacitados con Síndrome de Dawn.

Parte de la hipótesis de la necesidad de potenciar el desarrollo de las personas discapacitadas desde una aportación eficaz de las instituciones en interacción con el medio y la familia, desde una acción educativa hasta conseguir la máxima autonomía personal e integración social.

El estudio de los Centros de la Comunidad Autónoma de Madrid, con una

investigación pormenorizada de cada uno de ellos y de las funciones que realizan, permite llegar a unas conclusiones para fundamentar nuevas vías de integración y desarrollo de personas discapacitadas.

MONTEERRUBIO PÉREZ, Angel: *La instrucción pública en Talavera de la Reina en el siglo XIX*, Madrid, UNED, 1997. Director: Olegario Negrín Fajardo.

Estudio monográfico sobre el nacimiento y desarrollo de la Educación Pública Nacional en una ciudad de carácter predominantemente pequeño-burgués y comercial como es Talavera de la Reina en la centuria decimonónica, con una representatividad muy importante dentro del ámbito provincial y de la comunidad castellano-manchega, tanto por su peso económico como demográfico.

Analiza el fenómeno educativo partiendo de la realidad política, económica, social y cultural que presenta la villa talaverana en el siglo XIX. A través de la investigación histórico-educativa, estudia el desarrollo y evolución del proceso de implantación y consolidación del sistema público escolar en la ciudad, sopesando su adecuación y ajuste a la ordenación administrativo-política que los diferentes gobiernos encomiendan a las competencias municipales a lo largo del siglo, así como elaborando un examen de su incidencia y ritmos de consecución.

OSUNA BENAVENTE, Pilar Gabriela: *Educación y sociedad en Melilla durante el primer tercio del siglo XX*, Madrid, UNED, 1998. Director: Dr. Olegario Negrín Fajardo.

La Tesis que nos ocupa analiza el proceso evolutivo de la educación en Melilla durante el primer tercio del siglo XX. En diez capítulos se comprueba el registro tan favorable experimentado por esta ciudad a todos los niveles, incluido el educativo, en

el transcurso de dicho intervalo histórico. Es un período que se nos presenta con un carácter diferenciado, tanto del que comprendió los cuatro siglos precedentes, como del que se inició con la proclamación de la Segunda República Española. Los factores determinantes del cambio que empieza a manifestar la educación en Melilla a finales del siglo XIX y que durante los primeros años del siglo XX resulta espectacularmente positivo, se hallan en la conflictividad con Marruecos y en la política proteccionista que España aplica en el vecino reino norteamericano. Peculiar como la situación geográfica de Melilla es la infraestructura educativa que se va construyendo en función de tales específicos condicionantes.

RAMÍREZ AISA, Elías: *Génesis y configuración de la Inspección de Educación en la España liberal, 1808-1874*, Madrid, UNED, 1998. Director: Dr. Manuel de Puelles Benítez.

Se trata de una investigación sobre el proceso de génesis y configuración de la Inspección de la Educación en los inicios de la España contemporánea. Partiendo de la conexión Estado-Inspección, se pondrá de manifiesto que, pese a las tendencias estatistas y centralizadoras, la institución de la inspección nació débil y vivió en precario, como no podía ser de otra manera en un Estado en permanente crisis política y económica. Esta hipótesis, sobre la base de una Inspección vista como función y como profesión y fundamentada en fuentes manuscritas e impresas, quedará demostrada a lo largo de un amplio período cronológico, el que media entre 1800-1874. Se expone la concepción inspectora del liberalismo gaditano, de los afrancesados, la de los períodos absolutistas de Fernando VII y regencias de Isabel II, así como su proceso de creación y consolidación en la Ley Moyano. Finalmente, se observan los efectos sobre la Inspección del Estado doctrinal neocatólico, así como los deseos y práctica política expresados